

	SOLICITUD DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

Barranquilla, septiembre de 2023

Doctora.

CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA
Subsecretaria de Talento Humano
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

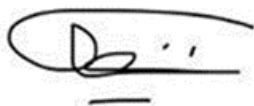
ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL (DECRETO 2209 DE 1998).

Número de certificaciones solicitadas: 9- Prestación de servicios profesionales-Subsecretaría de Rentas.

De manera atenta solicito se expida certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta para realizar actividades de los contratos de prestación de servicios que a continuación se describen (Artículo 1 Decreto 2209 de 1998):

No.	CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE
1	Sandra Tovar Carrasquilla	45.490.204	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.
2	Silvana Buritica Rodríguez	22.467.905	
3	Misael Arteta Molinares	8.733.635	
4	Lucila Antonia Lechuga Cuentas	32.847.807	
5	Aura Elena Escorcía Henríquez	1.043.016.142	
6	Ana Julia Jiménez Gómez	44.192.306	
7	Raineiro Alberto Manotas Peña	72.245.848	
8	Luis Alberto Hoyos Milanés	1.042.998.470	
9	Dumas Omar Polo Cervantes	72.261.107	

Atentamente,



GONZALO GUTIERREZ DIAZGRANADOS
Subsecretario de Rentas

Proyectó: LMTU- Asesora jurídica externa.